

PROYECTOS DE INVERSIÓN VIGENCIA 2017 - 2018

No	NOMBRE DEL PROYECTO	Objetivo General	CODIGO UNP	CODIGO BPIN	FECHA DE PRESENTACIÓN A LA UNP	ESTADO DEL PROYECTO DNP	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	PRESUPUESTO ASIGNADO 2017	PRESUPUESTO ASIGNADO 2018	PRESUPUESTO SOLICITADO 2019	OBSERVACIONES
2	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL NACIONAL	Fortalecimiento en la planeación, elaboración e implementación del Programa de Gestión Documental Físico y Electrónico (PGD y PGDE) que permita la gestión y administración efectiva de la documentación generada por la Unidad nacional de Protección.	20140101	2014011000167	15/02/2014	INICIÓ 14/10/2016 EN EJECUCIÓN VIGENCIA 2016.	\$ 2.308.151.581	d	\$ 968.000.000	\$ -	1-Inicio su ejecución el proyecto de inversión Implementación Programa de Gestión Documental a nivel Nacional PGD y PGDE el 14/10/2016 mediante el contrato No. 863 de 2016 suscrito con la Union Temporal Gestión Documental UNPEI, finalizo el 31 de agosto de 2017 y surtio tramite de liquidación el 11 de diciembre de 2017. 2- Para la vigencia 2016 se asigno presupuesto de \$ 2.308.151.581.00 para la primera fase del proyecto Implementación Programa de Gestión Documental a nivel Nacional PGD y PGDE con el proposito de entregar producto de formulación de políticas, PGD y PGDE (Programa de Gestión Documental Físico y Electrónico), PINAR (Plan Institucional Nacional de Archivos), análisis y clasificación de la información documental que se levanta en cada uno de los procesos de la UNP, actualización de las TRD (Tablas de Retención Documental), identificación de series y subserie, elaboración de cuadros de clasificación y codificación documental, elaboración de la hoja de control de los archivos de gestión y central de la UNP, depuración, clasificación, organización, física y técnica de los archivos de gestión y central de la entidad por fases, digitalización e indexación de los archivos de gestión y central de la entidad por fases y levantamiento del Formato Único de Inventario Documental(FUID), 3- Para la vigencia 2017 se asigno presupuesto de \$1.809.000.00 para continuar con la segunda fase del proyecto implementación del PGD y PGDE. Con esta asignación presupuestal se ejecuto \$833.000.000 correspondiente al 46% para adquirir una herramienta tecnológica de gestión documental y para la ventanilla única de radicación y correspondencia,Implementar herramientas archivísticas,PGD, PINAR, SIC, PPD,implementar los procesos de depuración, clasificación, organización y verificación de los archivos de la entidad y adecuar espacio físico del deposito de archivo desarrollado a través del contrato 785 de 2017 suscrito el 16 de noviembre de 2017 con la Imprenta Nacional. 4- Para la vigencia 2018 se asigno presupuesto de \$ 968.000.00 para continuar con la tercera fase del proyecto implementación del PGD y PGDE hasta terminar su implementación. A corte 30/05/2018 no se ha ejecutado recursos presupuestales a este proyecto de inversión.
3	IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE PROTECCIÓN COLECTIVA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	Incrementar la implementación de medidas de protección a nivel colectivo.	20160201	2016011000156	01/05/2016	INICIÓ 17/02/2017 EN EJECUCIÓN	-	\$ 500.000.000	\$ 1.032.000.000	\$ -	1- inicio su ejecución el proyecto de inversión Implementación de la Ruta de Protección Colectiva de la UNP a nivel Nacional el 17/02/2017 mediante el convenio 371 de 2017 suscrito con FUNIVAT. 2. Para la vigencia 2017 se asigno presupuesto de \$500.000.000 .De este presupuesto se ejecuto \$135.955.450 correspondiente al 27.19% para efectuar 6 reuniones de acercamiento con los colectivos,18 talleres de evaluación de riesgo a los colectivos, estudios técnicos ficha técnica adelantar proceso de contratación adquisición y puesta en marcha del funcionamiento de la estación central desarrollado a través del convenio 371 de 2017 suscrito con FUNIVAT , contrato de mínima cuantía No 415 de 2017 suscrito con Informese SAS y el proceso de compra eficiente suscrito con ARGIS. 3.Para la vigencia 2018 se asigno presupuesto de \$1.032.000.000. Sin embargo de acuerdo a las disposiciones del Decreto 662 del 17 de abril de 2018 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se aplazó recursos por la suma de \$852.000.000 correspondiente al 82.56%. De este presupuesto a corte 30/05/2018 se ha ejecutado \$179.0000.000 correspondiente al 17.34% para efectuar 18 reuniones de acercamiento,8 talleres de evaluación de riesgo y se otorgo 1 medida de protección desarrollado a través del contrato de prestación de servicios No. 495 de 2018.

Corte: 27 /07/18